



Concejo Distrital de Cartagena de Indias D. T. y C.

Acta (23 de Marzo de 2017)

1

Período Legal 2016/2019

SESIÓN ORDINARIA

ACTA No.: 240
FECHA: JUEVES 23 MARZO DE 2017
HORA DE INICIACIÓN: 9:03 A.M
PRESIDENTE: LEWIS MONTERO POLO
SECRETARIO AD-HOC: AROLDO CONEO CARDENAS

ORDEN DEL DÍA

1. LLAMADO A LISTA Y COMPROBACION DEL QUORUM
2. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.
3. DOCUMENTOS PARA DAR CUENTA.
4. LO QUE PROPONGAN LOS HONORABLES CONCEJALES Y CONCEJALAS

DESARROLLO

1. LLAMADO A LISTA Y COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM.

Respondieron el llamado a lista los siguientes Concejales: Barrios Gómez Carlos Alberto, Blel Scaff Vicente Caballero Rodríguez David Bernardo, Cassiani Valiente Luis Javier, Curí Osorio Javier Wadi, Dáger Lequerica Manuel, Fortich Rodelo Ronald José, Guerra Torres Antonio Salim, Hodeg Durango Angélica María, Mendoza Quessep Américo Elías, Mendoza Sáleme Edgar Elías, Meza Pérez Rafael Enrique, Montero Polo Lewis, Pérez Montes William Alexander, Piña Feliz Erich Nijinsky, Pion González Cesar Augusto, Reyes Pereira Rodrigo Raúl, Torres Cohen Duvinia, Useche Correa Jorge Alfonso; *****

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

1. LLAMADO A LISTA Y COMPROBACION DEL QUORUM
2. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.
3. DOCUMENTOS PARA DAR CUENTA.
4. LO QUE PROPONGAN LOS HONORABLES CONCEJALES Y CONCEJALAS

PRESIDENTE: En consideración el proyecto orden del día leído, se abre su discusión, anuncio que se va cerrar queda cerrada, aprueba la corporación el proyecto del orden día



Concejo Distrital de Cartagena de Indias D. T. y C.

Acta (23 de Marzo de 2017)

2

SECRETARIO: Aprobado señor Presidente *****

PRESIDENTE: Continuamos con el siguiente punto. *****

3. DOCUMENTOS PARA DAR CUENTA

PRESIDENTE: Tiene Documentos, *****

SECRETARIO: No hay Documentos. *****

4. LO QUE PROPONGAN LOS HONORABLES CONCEJALES

PRESIDENTE: Hay concejales inscritos. *****

SECRETARIO: No hay Concejales. *****

PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra el Concejal William Pérez.

CONCEJAL WILLIAN ALEXANDER PEREZ MONTES: Gracias Presidente, es para hacerle una adición a la proposición presentada en días pasado en lo que tiene que ver con el cambio climático, me gustara que se citara a la arquidiócesis de Cartagena para conocer su opinión sobre las decisiones que ha tomado el alcalde respecto al Cerro de La Popa y la restricción al ingreso de turistas al convento Santa Cruz de la Popa, y que informe qué inversiones ha realizado para el mantenimiento de la infraestructura de este, de igual manera que se invite a Cardique y al EPA. *****

PRESIDENTE: Vamos a someter a consideración la adición presentada por el Concejal William Pérez, en consideración a la adición presentada por el Concejal William Pérez a la proposición, anuncio que se va a cerrar, queda cerrada, aprueba la corporación la adición.

SECRETARIO: Aprobada. *****

PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra el Concejal Cesar Pion.

CONCEJAL CESAR AUGUSTO PION GONZALEZ: Gracias Presidente, las cosas que yo he venido comentando que tengo días que no lo veo, he tenido la oportunidad de conversar, la ciudad lo que esta haciendo es cumplir las normas y las normas están, hoy estoy solicitando al Presidente que haga llegar este mensaje al Procurador, al Contralor y a los órganos de control, están utilizando vendedores ambulantes con fechas de marzo, un carnet que no es legal y que fabricaron con el logotipo de Cartagena y con el eslogan de la administración anterior, estamos haciendo los que nos da la gana, estamos quitando espacios públicos a unas personas y aparecen otras en otras partes con unos carnet que no son legal, esta ciudad no aguanta más, yo creo que el

AVENIDA DEL ARSENAL, EDIFICIO GALERAS DE LA MARINA N° 1-08 TEL: 6648469 - 6648466- 6649721

s.general@Concejocartagena.gov.co

CARTAGENA - BOLIVAR



Concejo Distrital de Cartagena de Indias D. T. y C.

Acta (23 de Marzo de 2017)

3

Alcalde tiene que tomar la decisiones de contratar un cuerpo de investigadores y castigar a esas personas.

PRESIDENTE: Esta afirmación que está haciendo el Concejal Cesar pion es bastante preocupante y que deben tomar cartas en el asunto, concejal David Dager.

CONCEJAL DAVID MANUEL DAGER LEQUERICA: Presidente, yo esta mañana estaba hablando con el Concejal Cesar Pion de este tema, la verdad que es preocupante la información que tenemos la ha hecho llegar la policía nacional, a los vecinos de Bocagrande y otros sectores de la ciudad, en el día de hoy se encuentran de que varios de estos jóvenes que tienen esta actividad se están acreditando que tienen permiso para vender, que son unos permisos entregados por el Dadis con fecha de 13 de Marzo del 2017, la verdad que con la venia de los colegas, aquí hablamos de la generación de empleo, pero la mayoría se han quedado en las paredes, aquí hay una cantidad de personas que viven de esta actividad, entregar a un carnet que no se sabe quién, vamos a invitar al Director de espacio Público, a planeación, al Dadis a la Secretaria del interior, para saber quién está llevando a cabo estas actividades y que se puede convertir en una confianza legítima para unas personas y sabemos lo que significa porque ya lo hemos tratado, cuanto le costó a Cartagena recuperar muchas plazas y calles en Cartagena, millones de pesos, incluidos dentro del presupuesto de la construcción de transcribe, no queremos que esto se convierta en un problema para la ciudad, creo que es importante que el día de hoy se haga de manera verbal y se someta a consideración y luego se hace el cuestionario, nosotros no podemos permitir que se sigan entregando estos carnet y como dice el concejal pion que estos carnet no los hizo la alcaldía entonces es mucho más grave.

PRESIDENTE: Interpelación de la Concejal Duvinia. *****

INTERPELA LA CONCEJAL DUVINIA TORRES COHEN: Gracias Presidente, esto es tan grave que desde el año 1993 no se entrega un carnet para espacio público, entonces es alarmante la situación y con eso las personas tienen confianza legítima, entonces tener un carnet es delicadísimo, porque el espacio público es para el goce de todos, desde el año 1991 la Ley establecía que era prohibido entregar carnet, sabemos que hay muchas familias pero no pueden tener carnet utilizando el nombre de la administración que es delicado.

CONTINUA EL CONCEJAL DAVID DAGER: Yo voy hacerle llegar a mi compañero de bancada unas fotos.



Concejo Distrital de Cartagena de Indias D. T. y C.

Acta (23 de Marzo de 2017)

4

PRESIDENTE: Concejal Javier Curí y posteriormente el Concejal Américo Mendoza. *****

CONCEJAL JAVIER WADI CURI OSORI: Gracias Presidente, continuando con el tema que preocupa y que inicia con un llamado de atención que hace el Concejal Cesar Pion contra la legalidad de unos permiso y que posteriormente el Concejal David Dager amplía el tema en generación de empleo y espacio público, con en una ciudad que solo cuenta con el 12% esto me hace pensar en cuales son las raíces de esta problemática y no es más que el uso irracional del suelo y como se ha venido utilizando y lo digo porque a mi juicio crítico todas las políticas que se han dado alrededor del espacio público, las critico porque considero que no han sido aceptada en sus acciones, el Concejal Dager dice que el estado el Gobierno debería proteger el espacio público creo que no es suficiente, creo que una de las limitaciones es que no hay espacio público, aquí no ha existido no la conozco una iniciativa donde se cree espacio público para el comercio, aquí no se puede explicar por qué se crearon las ciudades sin no es como promover la gran actividad del comercio, entonces la ciudad de Cartagena ha venido de esa oportunidad, aquí la única actividad que yo recuerdo que fue posible con una política pública fue la recuperación de las playas en Bocagrandes, pero todas las situaciones que tiene la ciudad de Cartagena me llevan a decir de cómo vamos a ordenar esta ciudad en un esfuerzo que está pidiendo que sea sostenible en el Plan de Ordenamiento del Suelo, desde ese estudio hay que crear posibilidades de comercialización, los grandes empresarios nos están pidiendo una gran comercialización, estos mercados como van hacer para competir, el gobierno local debería crear políticas públicas que los pequeños empresarios dela ciudad puedan formalizarse, todo empieza con la formalización de sus negocios, pero yo quiero que se le garantice movilidad y que sea un gran espacio donde el capital sea para ellos para que coloquen grandes negocio, estos nos lleva a pensar de que hay que hacer los esfuerzos posible porque en el nuevo plan de ordenamiento territorial hay suelo para colocar a estos grandes comerciantes, ahí es donde debemos dirigir todos nuestros esfuerzo y pensar que hay mejores oportunidades para los cartageneros. *****

PRESIDENTE: Continúa el Concejal David Dager. *****

CONCEJAL DAVID MANUEL DAGER LEQUERICA: Bueno, vamos hacer el debate el día que corresponda, (muestran fotografía de los carnet y de los vendedores), en boca grande se han tomado varias acciones para recuperar el espacio público, la avenida San Martin se ha recuperado hace varios años y se ubicaron a los comerciantes en el centro comercial Maicaito, no sé cómo funciona pero creo que ellos no pagaban y el Distrito pagaba el arriendo, hay que ir mirando todas las políticas públicas para recuperar ese espacio, se compró también un teatro y se construyó un centro comercial, entonces hay que mirar cómo se hace, pero hay unos carnet que están en la calle y ellos están reclamando

AVENIDA DEL ARSENAL, EDIFICIO GALERAS DE LA MARINA N° 1-08 TEL: 6648469 - 6648466- 6649721

s.general@Concejocartagena.gov.co

CARTAGENA - BOLIVAR



Concejo Distrital de Cartagena de Indias D. T. y C.

Acta (23 de Marzo de 2017)

5

unos derechos a la policía pública, entonces es importante hacer un debate sobre esa materia.

PRESIDENTE: Concejal Vicente Blel Scaff. *****

CONCEJAL VICENTE BLEL SCAFF: Gracias Presidente en el mismo sentido que los Concejales que me presidieron en la palabra, yo como representante de la Bancada Cambio Radical me voy a sumar a esta proposición, y es coméntale lo que vienen sucediendo lo que viene sucediendo no solo en Bocagrande, así mismo en el Centro Histórico vimos con mucha preocupación sobre la plaza de san pedro y las calles colindantes hay bastantes vendedores, en la plaza de la trinidad me pude dar cuenta que en el espacio donde los niños juegan están llenos de vendedores ambulantes con pipetas de gas, vemos como estos vendedores se pegar a los poses de energía que no solo le causan un daño a ellos si no a todas las personas que pasan por ahí, el espacio público es como la cenicienta de la administración, creo que debemos fortalecer el espacio público, porque hay muchas partes donde no eran pobladas ya están, si vamos al mercado de Basurto, el espacio público que fue recuperado ya están llenos, creo que es la hora que toquemos este tema muy sensible porque por otro lado estas personas no están robando sino que le están llevando el sustento a sus familias, tenemos que mirar cómo estas personas salen de estas personas de esa situación, también me causa preocupación la franja derecha del anillo vial que están parando en los mangles de todos los cartageneros es oportunidad de darles viviendas a todas estas familias, para recuperar estas zonas de mangles que se están perdiendo, también pude ver que hay un hotel, creo que llego la oportunidad de hacer un debate de manera integral y un subsidio y un sustento a todas esas familias, muchas gracias.*****

PRESIDENTE: Concejal Rodrigo Reyes. *****

CONCEJAL RODRIGO RAUL REYES PEREIRA: Gracias Presidente, también le voy agregar a la proposición que ha traído el Doctor David Dager, y comparto lo que dice el Concejal Vicente que estas personas eso es el sustento de esas familias, careo que el Concejo debiera dar las herramientas a los entes que tienen esas funciones, todavía hay una confusión ya es el momento que nos reunamos con el gabinete y mirar quienes son los que tienen que cumplir esta norma, esta mañana me di cuenta que hay una serie de propiedades para crear unas vallas, quisiera saber quiénes están pendiente de estos controles porque eso es una contaminación visual que se está dando, en el centro histórico también el espacio público, mientras que hay pequeños comerciales no están haciendo uso de ese espacio público con autorización del Distrito, entonces creo que es conveniente que se busque la forma de organizarlas sin perjudicarlas, yo voy acompañar esta proposición pero que se miren en todos los sectores y mirar porque no se han



Concejo Distrital de Cartagena de Indias D. T. y C.

Acta (23 de Marzo de 2017)

6

organizados estos comerciantes, hay que mirar si son fijos o son móviles. *****

PRESIDENTE: Concejal Duvinia Torres. *****

CONCELAL DUVINIA TORRES COHEN: Gracias presidente, es para el presupuesto del primer debate de la incorporación del presupuesto, para estar en Secretaria y trabajar sobre esto, a la comisión de presupuesto.
*

PRESIDENTE: Concejal Cesar Pion. *****

CONCEJAL CESAR AUGUSTO PION GONZALEZ: Yo con esta discusión rescate unas diapositivas que tenía para demostrar algo, al discusión no puede ser somera, tiene que tener una estructura, Cartagena no se está estudiando a fondo, los Secretario no tienen una visión futurista, mira cómo va el Administrador actual dijo que en 4 años lo entregaba y esto es algo que tiene un desacato, nosotros como concejal apoyamos, hoy estamos hablando algo que la gente entienda que Cartagena sepa que su mayor fuente de ingreso es la informalidad, si aquí hay un censo de vendedores ambulantes tienen que definirse de manera práctica, porque las orden las dan muchas secretaria y mandan al espacio público que no es una gerencia es una oficina del despacho del alcalde, no tienen funciones específicas, entonces el de espacio público está sustentado a una ciudad, lo que quiere decir que en mercado de Basurto encuentra a todo tipo de negocio, hay más vendedores de ropa que de alimentos, hoy Santa Rita no es la solución, por que antiguamente si era la plaza de mercado pero ahora tienen que competir con Ara, Mega tienda, si no se estructura el funcionamiento de las dependencias, necesitamos debate de solución, cual es la seguridad que tenemos, en el Mercado tenemos Gente Bien pobre que no tienen plata para el plante, no existe un fondo económico, no hay solución alimentaria, económica, aquí hay una cantidad de elefantes blancos que no se usan, hay un parque centenario que se puede utilizar por módulos, lo de la zona norte no es que le vamos a buscar la solución es que no debimos dejar que llegaran, yo si apoyo el debate pero que sea de fondo, de solución, de compromiso. *****

PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra el Conejal Luis Cassiani.

CONCEJAL LUIS JAVIER CASSIANI VALIENTE: Gracias Presidente, yo quiero apoyar el debate pero si quiero dejar algo sentado y es que con esta intervención que se piensa hacer con espacio público no lo hagan solo con los vendedores de frito y los de artesanía y no tocan a los ricos, a los de los restaurantes del centro histórico de la ciudad, yo voy a poyar esta proposición pero tenemos que ser claro que no solo se va atacar a los vendedores informales, hay que ser claro que si se va acabar con todo el tema sea de fondo y no de pañito de agua tibias.



Concejo Distrital de Cartagena de Indias D. T. y C.

Acta (23 de Marzo de 2017)

7

PRESIDENTE: Mañana todas las bancadas traen el cuestionario y se lee la proposición, tiene el uso de la palabra la Concejal Angélica Holdeg.

CONCEJAL ANGELICA HODEG DURANGO: Gracias Presidente, y quiero referirme a otro tema, lo que está pasando en la ciudad en cuanto a la contaminación atmosférica en el 2010 aquí en la ciudad se celebró que Cartagena estaba a la vanguardia con este tema es pertinente que se solicite un informe actualizado del EPA sobre los niveles de contaminación atmosférica y calidad del aire en la ciudad, considerando que en algunas regiones del país se han levantado alertas por la mala calidad del aire, y existe una tesis de la Universidad de Cartagena que indica que en algunos barrios de la ciudad existen niveles de contaminación más altos que los de Medellín o Bogotá, entonces yo creo que es una alerta que debemos tener en la ciudad y un referente y le tenemos que pedir al EPA esta informe.

PRESIDENTE: Conceal Ronald Fortich. *****

CONCEJAL RONALD JOSE FORTICH RODELO: Gracias Presidente en el día de hoy salió una noticia sobre la Secretaría de Hacienda informó a través de la prensa, que logró un recaudo del 89% de la meta del impuesto predial, gracias a los incentivos tributarios otorgados dice que los recaudos fueron de un incremento del 16.4% sobre el año pasado, me llama la atención que hay 62.200 predios que han pagado hasta el mes de marzo en el 2016 y este año 64.202 pagaron impuesto predial quiere decir que hay una diferencia 2.150 predio que han pagado más del año anterior y tiene un crecimiento del 0.33 % sin embargo, me salta un interrogante y es que siempre en estos trimestre se ven estos incrementos pero que pasa con so demás meses que hay debilidad para recaudar esto quiere decir que la Secretaría nos informe las estrategias que utilizará para lograr el recaudo en los próximos meses del año, especialmente en cuanto al impuesto de delineación urbana, que no registra mayor recaudo, si estamos pensando en recaudar más recursos necesitamos que más de estos impuestos el de deliniciacion urbana mejore os recaudo, creo que el tema de generar confianza son importante, la restauración de la Secretaria es importante porque las que están en recaudo son de OPS y no pueden hacer un seguimiento de esta labor, porque hay un proyecto ambicioso de \$400.000 millones a \$460.00 millones de pesos, es un mensaje que le envió a la secretaria de hacienda para ver cómo va hacer para recaudar en los tiempos difíciles esos ingresos de libre destinación, muchas gracias.

PRESIDENTE: Agotado el orden del día se levantó la sesión y se convocó para mañana 24 marzo, a las 8:30 a.m.



Concejo Distrital de Cartagena de Indias D. T. y C.

Acta (23 de Marzo de 2017)

8

LEWIS MONTERO POLO

AROLDO CONEO CARDENAS

Presidente

Secretario General

Transcrita por
Astrid González Barrios

SGENERAL